

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
1.<sup>o</sup> 50 PESETAS AL MES.  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 1.<sup>o</sup>

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9598

MADRID MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

**MADAME ANTOINE**  
simpatía dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantan, 12, 2.<sup>o</sup>

**EXTRACCIÓN DE MUELAS SIN DOLOR. ESQUER, MÉDICO CIRUJANO DENTISTA.** Montero, 56, principal.

**PERIGROS, 41 Y 43, ESQUINA A LA DEL CABALLERO DE GRACIA.** Se alquilan: un entresuelo para comercio, tres cuartos principales y dos segundos, a propósito para modista, sastrer, comedero, dentista u otro objeto industrial.

**TINKER, ALCALA, 12, 2.<sup>o</sup>**

**GRAN HOTEL IBERIA**  
CORUÑA  
Magníficos departamentos para familias. Preciosas vistas al puerto, baños y jardines.

**PRESERVATIVO NAUSALL,**  
contra el cólera, aplicado con éxito en la última invasión

**CALLISTA SAN BERNARDO, 39.**  
A 40 REALES.

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**  
DE HOY 2 DE JULIO

La *Crónica* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.** - Real decreto autorizando al presidente del consejo para que presente a las Cortes un proyecto de ley, otorgando al gobierno la facultad de adoptar disposiciones de carácter económico y mercantil que afecten a varios servicios de la isla de Cuba, Puerto-Rico y la Península.

**GRACIA Y JUSTICIA.** - Reales decretos autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta, contrate las obras necesarias para la instalación de la biblioteca especial de Códigos y legislación extranjera, creada por decreto de 12 de febrero último; y para contratar el decorado de la instalación de varias dependencias de la Audiencia de Burgos, con motivo de su traslación al nuevo palacio de Justicia.

**ULTRAMAR.** - Esposiciones y reales decretos reduciendo los gastos de la isla de Cuba, referentes a la administración y gobernación de la isla.

**FOMENTO.** - Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos de los partidos judiciales de Granada, Iznalloz y Santafé.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada las siguientes TELEGRAMAS:

**París, 1.<sup>o</sup>**  
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 76-75; 4 1/2 por 100, 107-20 1/2. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58-95 0/0; obligaciones de Cuba, 487-50; consolidados ingleses, 99 3/4.

Última hora: 4 por 100 exterior, 00 0/0; ídem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 000-00.

**Londres, 1.<sup>o</sup>**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 58, sin cupón.

**Lisboa, 1.<sup>o</sup>**  
Los periódicos confirman que con motivo de las elecciones ocurrieron serios desórdenes en diferentes puntos de la isla de Madeira, resultando un hombre muerto y dos mujeres y varios heridos.

Una corbeta de guerra conduciendo a un batallón de infantería sale hoy para Funchal. Se cree que el orden quedará inmediatamente restablecido.

**Argel, 1.<sup>o</sup>**  
Continúan cerradas las tiendas de los judíos. Una que se abrió esta mañana fue inmediatamente asaltada por una turba que rompió todos los cristales. El consistorio israelita ha dirigido al maire (alcalde) una expresiva carta desmintiendo formalmente el propósito atribuido a los israelitas de injuriar ni insultar a los franceses, protestando de su adhesión a Francia.

**Tolon, 1.<sup>o</sup>**  
Desde las seis de la tarde de ayer hasta las doce del día de hoy han ocurrido en esta ciudad cinco defunciones del cólera.

Las noticias del cólera recibidas hasta la noche pasada, son las siguientes:

**Marsella, 1.<sup>o</sup> (9-30 m.)**  
Una defunción del cólera en Marsella hasta las ocho de esta mañana, y en Tolon siete hasta las siete de la tarde de ayer. - *Ruis Gomez.*

El gobernador civil de San Sebastian se encuentra en la frontera inspeccionando las medidas de precaución sanitaria. Posible es que se gire una visita por delegados del consejo de Sanidad para auxiliar en estos trabajos a los gobernadores, y hacer que rigurosamente se cumpla lo mandado.

**Cette, 1.<sup>o</sup>**  
Los telegramas de la prensa, pues las autoridades no los reciben oficiales, participan que ayer ocurrieron ocho defunciones del cólera en Tolon, y cuatro en Marsella. La salud en Cette es muy buena.

**Túnez, 1.<sup>o</sup>**  
El consejo Sanitario ha decidido tratar desde hoy las procedencias de Marsella con el mismo rigor que las de Tolon.

Continúa activamente la construcción de barracones en las inmediaciones de Port-Bou, y se va regularizando el servicio de las cuarentenas. No existe ningún caso de enfermedad sospechosa.

La correspondencia de Francia sufre un retraso de 24 horas porque no hay manera de evitarlo, si han de cumplirse las medidas sanitarias impuestas por la ley y aplaudidas por la opinión.

Diarriamente se reciben cientos de arrobas de correspondencia y periódicos en Irún y Port-Bou que es preciso fumigar, y ayer mismo solo en Irún se recibieron cincuenta sacos de siete arrobas de cartas y periódicos que hacen un total de 350 arrobas de correspondencia.

La fumigación se hace en los coches-correos vacuando las sacas, fumigando el papel y cerrando inmediatamente el carruaje. Pasado el tiempo necesario se abren los coches y se ventilan, se repiten las fumigaciones y después sale el correo para Madrid. Esta es la razón del retraso impuesto por la necesidad y por el interés y la atención que merece la salud pública.

Secundando las medidas de prevision que se toman en todas partes, el arzobispo de Valencia ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«He puesto a las órdenes de las autoridades política y municipal mi persona, mi caballo y mi clero para el servicio del Estado y del público, ofreciendo 25 cañas por si en algún día se necesitaran.»

Anoche mismo se dieron las gracias al prelado en nombre del gobierno.

**Bayona, 1.<sup>o</sup>**  
La salud aquí es inmejorable. - *El cónsul.*

Con el último número de la *Illustration Militair* se ha repartido una magnífica vista de la Habana, que ha llamado mucho la atención de cuantos conocen aquella hermosa capital, por la riqueza y exactitud de detalles que avaloran este notabilísimo grabado.

Las proporciones de la indicada lámina y el esmero y perfección con que está ejecutada, hacen justicia a los esfuerzos que el director de esta revista, D. Arturo Zancada, viene realizando por colocarla a la altura de las primeras de Europa.

Anoche se verificó en el Ateneo la elección de los cargos que han de componer las mesas de las secciones durante el próximo curso.

El resultado de la elección fué el siguiente: Sección de Literatura: D. José Echegaray, presidente; D. Jacinto O. Picon, vicepresidente; y secretarios D. Carlos Fernandez Shaw, D. Fernando Maldonado, D. José P. Cossío y D. Eugenio Silveira.

Sección de Ciencias Morales: Presidente, D. Gabriel Rodriguez; vicepresidente, don Juan Alvarado y secretarios, D. Benedicto Antequera, D. Alvaro Figueroa, D. Emilio Moreno Nieto y D. José Cánovas.

Sección de Ciencias Naturales: D. Laureano Calderón, presidente; D. Pascual Vicent, vicepresidente y D. Manuel Tolosa-Latour, D. Francisco Iñiguez, D. Fernando Alarcón y Sr. Chavarri, secretarios.

En las secciones de Bellas Artes é Historia han sido reelegidas las mesas.

En cumplimiento de la sentencia del consejo supremo de la Guerra, hoy saldrán para los castillos á que han sido destinados los oficiales y jefes que formaron el consejo de guerra que ha juzgado a los individuos del batallón de Santa Coloma de Farnés.

La sociedad española de Africanistas y Colonistas celebrará sesión esta noche, á las nueve, en el círculo de la Union Mercantil.

Ayer tarde ofrecieron sus respetos á sus majestades los señores ministro de Portugal, barones de Goya-Borras, conde del Villar, D. Martin Gonzalez del Valle y D. Manuel Uria, saliendo de Palacio muy complacidos del recibimiento que dispuso la familia real.

Parece que si S. M. el rey visita la capital de Asturias se hospedará en la casa de nuestro distinguido amigo el Sr. Gonzalez del Valle.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez de la Hoz, y con asistencia de los señores Albacete, Iñerri, Castellote, Diaz Otero y Pons, y Montels, celebró sesión ayer tarde la comisión de códigos para las provincias ultramarinas. Dicha comisión ha revisado y despachado desde la regla 32 á la 53 de la ley provisional para la aplicación de las disposiciones del Código penal, aplicado á su vez á las islas Filipinas.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

**Aranjuez, 1.<sup>o</sup> (7-45 t.)**  
A las cuatro de la tarde se inició un horrible incendio en la casa núm. 41 de la calle de Stuart, donde se hallan las provisiones militares.

A pesar de la actividad de las autoridades civiles y militares, y de los supremos esfuerzos de este vecindario y clase de tropa, ha destruido el voraz elemento la mayor parte del edificio, habiéndose podido, al fin, localizar el fuego.

Las pérdidas materiales son de suma consideración. Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Continúa el fuego: por el correo daré detalles. - *S. Lorenzo.*

Dice el *Mercantil Valenciano* que el general Azevraga, capitán general de aquel distrito, habia manifestado deseos de visitar el círculo de Artesanos, habiéndose apresurado la junta de dichas escuelas á facilitarle cuantos antecedentes deseaba sobre la organización de los mismos con objeto de que le sirviese de estudio en el día de su visita. Tan celosa autoridad goza más cada día de las simpatías y cariño de los habitantes de Valencia.

Anoche se estrenó con lisonjero éxito en el teatro de Recoletos la zarzuela en un acto y en verso titulada *Perico el aragonés*.

El libreto, debido á D. Luis Blanc, está muy bien escrito.

La música, original del Sr. Blasco, es preciosa.

Los autores fueron llamados al palco escénico dos veces consecutivas, colmádoles el público, que era muy numeroso, de ruidosos aplausos.

En la ejecución se distinguieron la señora Rodriguez y el Sr. Sigler.

En Granada han ocurrido estos días algunos casos de tifus en el presidio.

Ha tomado posesión del gobierno civil de Tarragona el nuevo gobernador, y ha cesado en el suyo el de Jaen, que sale para Badajoz á encargarse del mando de la provincia.

La casa de socorro del distrito de Palacio ha quedado instalada en la calle de los Dos Amigos.

Con motivo del desestero no habrá oficinas en el ministerio de Ultramar hasta el sábado próximo.

El jueves, día de moda en el circo de Rivas, se estrenará el baile nuevo fantástico, *Señorita*, para el que se ha construido decorado, bajo la dirección del reputado escenógrafo Sr. Busato. El atrezo y los trajes son nuevos.

El viernes próximo se verificará en el teatro de la Alhambra el beneficio de la aplaudida artista Sra. Roselli, para la que un aplaudido maestro español ha compuesto expresamente una zarzuela titulada *Un cuento de Boscaccio*, que se estrenará en dicha noche.

Desde esta noche y las sucesivas hasta el día 6 del corriente, estarán espuestos en los salones del Fomento de las Artes los trabajos de los alumnos de las clases de dibujo y caligrafía, correspondientes al curso de 1883-84.

La entrada será pública.

Hoy se publicará por el ayuntamiento de la villa un bando disponiendo que los propietarios de las casas en Madrid limpien por su cuenta las atarjeas ó acometidas de las aguas inmundas de la alcantarilla general, perdiéndose los derechos de licencia durante los cinco primeros días, á contar desde la publicación de aquel. Terminado el plazo anterior, los operarios de la villa se encargarán de verificar las dichas operaciones de limpieza por cuenta siempre de los propietarios, á los cuales costarán derechos dobles las licencias que se pagan con este objeto.

Ayer llovió en las provincias de Cuenca y Segovia.

Anoche se verificó junta general ordinaria en el Fomento de las Artes, para nombrar la junta directiva de la sociedad.

Por mayoría de votos resultó reelegido presidente D. Rafael María Labra, y la mayor parte de los cargos y vocales de la anterior junta.

**Bolsin.**  
Cuatro perpetuos:  
Contado 58'05.  
Fin de mes, 58'50.  
Operaciones.  
Poco negocio.

**EDICIÓN DE LA TARDE**  
DE HOY 2 DE JULIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

**París, 1.<sup>o</sup>**  
Cámara de diputados. - Se aprueba el artículo 1.<sup>o</sup> del proyecto de ley referente á la revisión constitucional que dice «que há lugar á ella.»

Las diferentes enmiendas presentadas por la oposición han sido desechadas.

**París, 2.<sup>o</sup>**  
El Sr. Camilo Pelletan presentará mañana á la Cámara una proposición de ley excluyendo á los príncipes de Orleans del ejército territorial.

**París, 2.<sup>o</sup>**  
En los círculos parlamentarios corre muy válido el rumor de que si la Cámara de diputados aprueba el proyecto de ley de revisión constitucional, el Senado lo desechará.

**Marsella 1.<sup>o</sup> (10 n.)**  
Segun noticias fidedignas, desde ayer á las seis de la tarde hasta igual hora de hoy, no han ocurrido mas que tres defunciones del cólera en esta ciudad.

La salud aquí es inmejorable. - *El cónsul.*

Con el último número de la *Illustration Militair* se ha repartido una magnífica vista de la Habana, que ha llamado mucho la atención de cuantos conocen aquella hermosa capital, por la riqueza y exactitud de detalles que avaloran este notabilísimo grabado.

Las proporciones de la indicada lámina y el esmero y perfección con que está ejecutada, hacen justicia a los esfuerzos que el director de esta revista, D. Arturo Zancada, viene realizando por colocarla a la altura de las primeras de Europa.

Anoche se verificó en el Ateneo la elección de los cargos que han de componer las mesas de las secciones durante el próximo curso.

El resultado de la elección fué el siguiente: Sección de Literatura: D. José Echegaray, presidente; D. Jacinto O. Picon, vicepresidente; y secretarios D. Carlos Fernandez Shaw, D. Fernando Maldonado, D. José P. Cossío y D. Eugenio Silveira.

Sección de Ciencias Morales: Presidente, D. Gabriel Rodriguez; vicepresidente, don Juan Alvarado y secretarios, D. Benedicto Antequera, D. Alvaro Figueroa, D. Emilio Moreno Nieto y D. José Cánovas.

Sección de Ciencias Naturales: D. Laureano Calderón, presidente; D. Pascual Vicent, vicepresidente y D. Manuel Tolosa-Latour, D. Francisco Iñiguez, D. Fernando Alarcón y Sr. Chavarri, secretarios.

En las secciones de Bellas Artes é Historia han sido reelegidas las mesas.

En cumplimiento de la sentencia del consejo supremo de la Guerra, hoy saldrán para los castillos á que han sido destinados los oficiales y jefes que formaron el consejo de guerra que ha juzgado a los individuos del batallón de Santa Coloma de Farnés.

La sociedad española de Africanistas y Colonistas celebrará sesión esta noche, á las nueve, en el círculo de la Union Mercantil.

Ayer tarde ofrecieron sus respetos á sus majestades los señores ministro de Portugal, barones de Goya-Borras, conde del Villar, D. Martin Gonzalez del Valle y D. Manuel Uria, saliendo de Palacio muy complacidos del recibimiento que dispuso la familia real.

Parece que si S. M. el rey visita la capital de Asturias se hospedará en la casa de nuestro distinguido amigo el Sr. Gonzalez del Valle.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez de la Hoz, y con asistencia de los señores Albacete, Iñerri, Castellote, Diaz Otero y Pons, y Montels, celebró sesión ayer tarde la comisión de códigos para las provincias ultramarinas. Dicha comisión ha revisado y despachado desde la regla 32 á la 53 de la ley provisional para la aplicación de las disposiciones del Código penal, aplicado á su vez á las islas Filipinas.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

**Aranjuez, 1.<sup>o</sup> (7-45 t.)**  
A las cuatro de la tarde se inició un horrible incendio en la casa núm. 41 de la calle de Stuart, donde se hallan las provisiones militares.

A pesar de la actividad de las autoridades civiles y militares, y de los supremos esfuerzos de este vecindario y clase de tropa, ha destruido el voraz elemento la mayor parte del edificio, habiéndose podido, al fin, localizar el fuego.

Las pérdidas materiales son de suma consideración. Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Continúa el fuego: por el correo daré detalles. - *S. Lorenzo.*

Dice el *Mercantil Valenciano* que el general Azevraga, capitán general de aquel distrito, habia manifestado deseos de visitar el círculo de Artesanos, habiéndose apresurado la junta de dichas escuelas á facilitarle cuantos antecedentes deseaba sobre la organización de los mismos con objeto de que le sirviese de estudio en el día de su visita. Tan celosa autoridad goza más cada día de las simpatías y cariño de los habitantes de Valencia.

Anoche se estrenó con lisonjero éxito en el teatro de Recoletos la zarzuela en un acto y en verso titulada *Perico el aragonés*.

El libreto, debido á D. Luis Blanc, está muy bien escrito.

La música, original del Sr. Blasco, es preciosa.

Los autores fueron llamados al palco escénico dos veces consecutivas, colmádoles el público, que era muy numeroso, de ruidosos aplausos.

En la ejecución se distinguieron la señora Rodriguez y el Sr. Sigler.

En Granada han ocurrido estos días algunos casos de tifus en el presidio.

Ha tomado posesión del gobierno civil de Tarragona el nuevo gobernador, y ha cesado en el suyo el de Jaen, que sale para Badajoz á encargarse del mando de la provincia.

La casa de socorro del distrito de Palacio ha quedado instalada en la calle de los Dos Amigos.

Con motivo del desestero no habrá oficinas en el ministerio de Ultramar hasta el sábado próximo.

El jueves, día de moda en el circo de Rivas, se estrenará el baile nuevo fantástico, *Señorita*, para el que se ha construido decorado, bajo la dirección del reputado escenógrafo Sr. Busato. El atrezo y los trajes son nuevos.

El viernes próximo se verificará en el teatro de la Alhambra el beneficio de la aplaudida artista Sra. Roselli, para la que un aplaudido maestro español ha compuesto expresamente una zarzuela titulada *Un cuento de Boscaccio*, que se estrenará en dicha noche.

Desde esta noche y las sucesivas hasta el día 6 del corriente, estarán espuestos en los salones del Fomento de las Artes los trabajos de los alumnos de las clases de dibujo y caligrafía, correspondientes al curso de 1883-84.

La entrada será pública.

Hoy se publicará por el ayuntamiento de la villa un bando disponiendo que los propietarios de las casas en Madrid limpien por su cuenta las atarjeas ó acometidas de las aguas inmundas de la alcantarilla general, perdiéndose los derechos de licencia durante los cinco primeros días, á contar desde la publicación de aquel. Terminado el plazo anterior, los operarios de la villa se encargarán de verificar las dichas operaciones de limpieza por cuenta siempre de los propietarios, á los cuales costarán derechos dobles las licencias que se pagan con este objeto.

Ayer llovió en las provincias de Cuenca y Segovia.

Anoche se verificó junta general ordinaria en el Fomento de las Artes, para nombrar la junta directiva de la sociedad.

Por mayoría de votos resultó reelegido presidente D. Rafael María Labra, y la mayor parte de los cargos y vocales de la anterior junta.

**Bolsin.**  
Cuatro perpetuos:  
Contado 58'05.  
Fin de mes, 58'50.  
Operaciones.  
Poco negocio.

**EDICIÓN DE LA TARDE**  
DE HOY 2 DE JULIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

**París, 1.<sup>o</sup>**  
Cámara de diputados. - Se aprueba el artículo 1.<sup>o</sup> del proyecto de ley referente á la revisión constitucional que dice «que há lugar á ella.»

Las diferentes enmiendas presentadas por la oposición han sido desechadas.

**París, 2.<sup>o</sup>**  
El Sr. Camilo Pelletan presentará mañana á la Cámara una proposición de ley excluyendo á los príncipes de Orleans del ejército territorial.

**París, 2.<sup>o</sup>**  
En los círculos parlamentarios corre muy válido el rumor de que si la Cámara de diputados aprueba el proyecto de ley de revisión constitucional, el Senado lo desechará.

**Marsella 1.<sup>o</sup> (10 n.)**  
Segun noticias fidedignas, desde ayer á las seis de la tarde hasta igual hora de hoy, no han ocurrido mas que tres defunciones del cólera en esta ciudad.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SENORITA DE COMPANIA.

- ¡Un crimen!  
- Si... cometido segun toda apariencia sobre el camino de Mortfontaine. Un crimen misterioso cuyo motivo buscamos en vano.  
Entraron en la casa de Correos.  
El procurador de la república prosiguió:  
- Me he presentado dos veces en vuestra casa para preguntaros...  
- Mucho siento haber estado ausente y no haber podido recibirlos... ¿En qué podría, segun vos, ilustrar á la justicia?  
El día 13 de este mes ha llegado para vos un telegrama de New-York  
- Si, señor - respondió el doctor sorprendido - he recibido un telegrama el 4 por la mañana... casualmente lo tengo en mi cartera.  
- Perdonaud - interrumpió el funcionario público - ¿debeis engañaros.  
- ¿En qué?  
- En que ese despacho debeis haberlo recibido el día 13, porque os fué llevado por el ordenanza Benito, el jorobado, á las cuatro de la tarde de ese día.  
- No señor. Conozco perfectamente á Benito, y no lo he visto. El despacho me fué entregado por este otro niño.  
Y Gilberto designaba al compañero del pobre jorobado.  
Y añadió:  
- Y ahirno no haber recibido el despacho hasta el entore por la mañana. Vedlo.  
El doctor sacó su cartera y de ella el telegrama y lo entregó al magistrado, quien, despues de haberlo leído, replicó:  
- Este despacho, llegado aquí un poco despues del otro, no podia seros enviado aquella misma tarde por lo avanzado de la hora y por la ausencia del ordenanza. Os lo enviaron al día siguiente.  
- ¿Hubo, pues, otro?  
- Si, y el mismo tenor del que tengo á la vista lo prueba. ¿Cómo no lo habeis notado vos mismo?  
- ¡Este es muy extraño! dijo Gilberto.  
- Y tanto más extraño, cuanto que Benito, salido de aquí el 13 para Mortfontaine, á donde no llegó, ha desaparecido desde aquel momento. Ahora bien, no puede atribuirse su desaparición mas que á un crimen. Ese niño ha sido asesinado.  
Gilberto hizo un gesto de terror y preguntó:  
- ¿Y por qué lo habian de asesinar? El desgraciado no llevaria valores...  
- Ninguno.  
- ¡Es inadmisible, entonces! ¿Cuál era el contenido del despacho que se le confió?...  
- El mismo que el de este... M. Mortimer, de New-York, os enviaba el despacho sin indicar el departamento... Temiendo un extravío por esta causa, os espidió un segundo casi al mismo tiempo... El primer despacho ha desaparecido con el portador.  
Gilberto se estremeció de la cabeza á los pies. Un relámpago pasó por sus ojos.  
- ¿Y no habeis encontrado trazas del niño? - exclamó.  
- No, señor... Solo sabemos que fué visto por unos jornaleros, á muy corta distancia de vuestra casa.  
- El 13 por la tarde estaba en mi casa, y os re-

pitó que nada he recibido... ¿Han reconocido el bosque, la llanura...?  
- Con ese objeto he llamado á la gendarmeria.. Daremos una batida.  
- Pues bien, caballero, os ayudaré en todo lo que pueda y pondré á vuestra disposición dos auxiliares mucho más hábiles para esta clase de pesquisas que los más diestros agentes.  
- ¿Y qué auxiliares son esos?  
- Mis dos perros... Agra y Nello.  
- Los acepto. Almorzaremos primero y luego partiremos.  
Una hora despues los dos coches llevaban hácia Mortfontaine á los magistrados, al doctor y á Raoul.  
Detrás seguían los gendarmes y aldeanos en gran número que querían tomar parte en la batida.  
En Mortfontaine estaban ya prevenidos de lo iba á pasar.  
El alcalde, el guarda campestre y algunos aldeanos estaban esperando.  
Los coches se detuvieron en la verja del parque.  
El doctor se apeó y dió orden á Guillermo de que soltase los perros.  
Los valientes lebreles corrieron dando alegres saltos.  
Gilberto se puso con ellos á la cabeza de la batida, á cien pasos de la verja y les gritó:  
- ¡Busca Nello! ¡Bala, Agra!  
Nello y Agra, echando sangre por los ojos, los vientos contra el suelo, se pusieron en caza al momento.  
Los ojeadores formaban una linea ocupando un espacio de trescientos metros, y se dirigieron al camino de Mortfontaine.  
Iban atravesando el bosque, explorando todos los arbustos, matorrales y montones de hojas y ramaje.  
De pronto los perros hicieron oír un ladrido.

XLVII.

- Ya tienen una pista, - gritó el doctor. - Tal vez sea la de una liebre ó un corzo, - dijo el procurador de la república.  
Gilberto miró la cabeza.  
- No lo creo, - replicó. - Cuando dan caza á una res cualquiera, su modo de ladrar es muy diferente.  
Los perros seguían á través de los árboles, ladraban de vez en cuando, y olfateaban el musgo que cubria el suelo.  
Todo el mundo los siguió.  
De pronto tomaron un paso tan rápido que se les perdió de vista.  
El guarda campestre de Mortfontaine, sirviéndose de sus manos como de una vocina, lanzó estas palabras:  
- ¡Van hácia el camino!  
Algunos segundos pasaron, y pronto se modificó la naturaleza de los ladridos de una manera completa.  
Los dos lebreles metían un ruido infernal mezclando, en sus ladridos ahullidos de rabia y de cólera.  
- ¡Seguramente algo han encontrado! - dijo el doctor.  
Todos se dirigieron rápidamente hácia el sitio en que tanto ruido hacian los perros

Ambos se dirigieron á una agencia de alquileres de casas.  
- ¿Teneis por alquilar algun pabellon amueblado? - preguntó Gilberto á la encargada de la agencia, que le contestó:  
- Tenemos varios. ¿De qué precio lo necesitais?  
- Poco importa el precio con tal de que el pabellon reúna ciertas condiciones.  
- ¿Cuáles?  
- Lo quisiera entre patio y jardín, aislado todo lo posible, y que el jardín fuese frondoso y sombreado.  
- ¿Por cuánto tiempo lo queréis?  
- Por tres meses.  
- El minimum para lo que estoy autorizada es de seis meses.  
- Lo mismo me da.  
- Entonces, caballero, tened la bondad de seguirme... Creo que tengo lo que necesitais.  
La directora tomó un manajo de llaves y salió dejando la oficina á cargo de una hija suya.  
Los dos hombres la siguieron.  
Al cabo de diez minutos de marcha se detuvo ante una verja cubierta de planchas de hierro.  
A derecha é izquierda corrian paredes blancas cubiertas de verdes plantas.  
Abrió la verja.  
Entraron.  
El pabellon en forma de chalet situado en medio del vasto jardín poblado de grandes árboles, era como el doctor deseaba.  
En el acto quedó alquilado por seis meses y volvieron á la agencia, donde pagó adelantado, tomó el recibio y se hizo cargo de las llaves.  
En seguida se dirigió al hotel de la Estacion con el jefe de seguridad, para esperar á Raoul y á Julian.  
Estos llegaron á la quinta.  
Felipe se paseaba por el jardín con la baronesa esperando la llegada de Julian.  
La madre y el hijo, al ver á Raoul con Vandame, no pudieron menos de estremecerse.  
- ¡Tengámonos firmes! - murmuró Felipe.  
Y salieron al encuentro del vizconde, que por su parte se adelantaba apresuradamente.  
Madama de Garennes tomó un rostro de circunspección.  
- ¿Qué tarde llegais, primo mio - dijo Felipe en tono triste. - ¿No habeis recibido mi telegrama?  
Sabemos que Raoul, no habiendo estado en su casa la víspera, no habia recibido tal despacho.  
Sin embargo, á todo azar, juzgó prudente contestar:  
- Si... pero no he podido llegar más pronto.  
- ¡Ay! ¡Pobre sobrino mio! - dijo la baronesa con voz que parecia trastornada por el dolor - ¡ayer aún podias haberla visto!... ¡Hoy ya es demasiado tarde!... ¡Genoveva ha muerto anoche!  
Frente á esta comedia infame la cólera hervia en el corazón de Raoul.  
De un momento á otro, bien lo conocia, la cólera desbordaria y dejaria de ser dueño de si.  
Así es que resolvió abreviar en lo posible su entrevista con los miserables envenenadores.  
- ¡Muerta! - dijo fingiendo una cruel desesperación. - ¡Genoveva ha muerto!  
Y se lanzó hácia el pabellon, subió la escalera y pensó en la cámara en que la joven, livida, los ojos cerrados, con un crucifijo entre sus ma-

nos cruzadas reposaba en su lecho rodeado de cirios encendidos.  
- Dejémosle entregado á su dolor, - dijo Felipe, - y ocupémos de Vandame.  
El criado habia quedado un poco atrás.  
Una señal de su amo le hizo adelantarse.  
- ¿Habeis visto á vuestro padre? - le preguntó.  
- Si, señor baron.  
- ¿Y qué?  
- Me ha recibido muy mal; no ha querido oír nada. Se ha negado rotundamente á firmar un papel declarando lo que habia pasado en otra época.  
- ¿Y qué hacemos entonces? - preguntó Felipe, cuyo rostro expresaba un absoluto desaliento.  
- He ido á informarme en la alcaldia de Nanteuil, - prosiguió Julian, - hasta que yo declare la muerte de Genoveva Vandame. El señor baron puede obligar á mi padre á que preste su declaración ante el alcalde.  
- Pero en la alcaldia pedirán papeles...  
- No, señor; el alcalde de Nanteuil me ha dicho

Las noticias telegráficas oficiales recibidas hoy del cólera son las siguientes: Tolón ocho defunciones; Marsella una.

Creemos prestar un servicio a los contribuyentes que están obligados a proveerse de patente. Dispone la ley que en los primeros quince días de julio satisfagan la patente los médicos del ejército y armada, los veterinarios de regimiento, los especuladores ó tratantes en ganados, los vendedores en cajones ó barracas, los comisionistas y otros muchos comprendidos en la tarifa 5.ª, teniendo que proveerse en la administración de Contribuciones del certificado talonario y pagar en la recaudación la cuota íntegra de patente, para ejercer su profesión, industria ó comercio.

Han fallecido: En Bilbao doña Francisca Antonia de Olea de Gonzalez Mata. En Valencia el corredor de comercio don Pedro Puerto y Calvo y la señora doña Ana María Benedito y Calzada. En Cádiz doña Genara de Amusátegui. En Sevilla el abogado fiscal de aquella audiencia D. Cristóbal Ramirez de Izquierdo. En la Corona doña Justa de Uruburu, viuda de Aguirre. En Lugo el oficial de la diputación don Eduardo Vila. En Barcelona doña Lorenza Ortega y Salvat, D. José Fla y la señorita doña Adela Pedral y Sevilla. En Lucena (Córdoba) la señora doña Rosario Valdecañas, hija del ex-senador señor conde de Valdecañas y hermana del canónigo del mismo apellido. En Zaragoza el capitán graduado del regimiento del Infante D. José Vilela, catódrico por oposición de la academia de Toledo. En Lérida la esposa del médico militar de Albuera D. Federico Sol. En Pamplona la señora doña María Boncourt de Gortari.

Parece que habiéndose notado que el pan que se vende en las tiendas de comestibles y que algunas veces carece del sello de la tahona de donde proceda, está casi siempre faltito de peso, se ha dispuesto que se pese dicho pan y si se encuentra faltito se haga responsable al espedidor de la falta, como cómplice de los panaderos. Nosotros aplaudiendo la medida, creemos que sería más fácil que se impusiera a los espedidores no panaderos la obligación de cerciorarse de si el pan que estos le envían tiene el debido peso, pues ordenando esto, los espedidores vendrían a ser verdaderamente cómplices de la falta.

En el gobierno civil de esta provincia se ha autorizado la publicación de un periódico titulado la *Voz de las Tabernas*.

Ha llegado á Madrid el delegado del Banco de España en Lérida D. Antonio Gonzalez Wdell.

Se ha visto en la audiencia de Bilbao el juicio oral del proceso incoado contra el director del *Irurán-Bat* Sr. Sanchez Ramos, por el artículo denunciado «Al borde del abismo».

El fiscal ha pedido un mes y un día de arresto para el director del colegio y el defensor Sr. Holdaracena la absolución, que deseamos consiga.

Es digno de aplauso el celo que manifiesta el digno director de Penales, Sr. Fernandez Cadorniga, para reconstruir la administración de los establecimientos penitenciarios y moralizar al personal de los mismos.

Parece que, como resultado de la visita de inspección de un delegado de dicho director hecha en el penal de Santofia, ha sido suspendido de empleo y sueldo el director del referido penal, quien ha sido declarado procesado por el juez correspondiente.

También ha sido suspendido de empleo y sueldo, quedando sujeto á la formación de expediente, el vigilante primero del mismo penal, y suspenso de empleo y sueldo el ad-

ministrador, que será trasladado á otro establecimiento.

Asimismo en Valladolid han sido suspendidos y sujetos á espediente cuatro empleados.

Días pasados, al bajar del púlpito en la iglesia de la Sangre, de Castellón, el cura de la misma D. Luis Montoliu, falleció repentinamente.

Los militares exonerados el pasado viernes en Gerona están condenados á cadena perpetua, y son:

El capitán Fernandez Rodriguez, el teniente Reboredo Garcia, los alféreces Cuevas, Lagasca y Valcayo, los sargentos primeros Martinez, Fernandez y Vinuesa, el sargento segundo Domenech y el cabo Ferrer. Los siete soldados son destinados al disciplinario de Melilla.

Llamado por el director general de administración Militar, ha llegado á esta corte nuestro amigo el comisario de guerra de primera clase, D. Leon Alasá Rovira inventor del «Triclinio militar». Parece que el general Salamanca se propone que en el más breve plazo pueda el ejército disfrutar las ventajas del indicado aparato, para lo cual va dar las órdenes necesarias para la pronta construcción de mil «triclinios», autorizado por una reciente real orden, y que deberá llevarse á cabo bajo la dirección del inventor en el punto que ofrezca más ventajas para el Tesoro.

Es absolutamente falso el rumor que anoche se hizo circular de haberse presentado el cólera en Cete. No hay semejante cosa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha tomado las noticias de Barcelona de los periódicos republicanos y demócratas de aquella capital, como otros muchos de Madrid del mismo color político.

Es cuanto tenemos que contestar al *Porvenir*.

Entre los socios que en estos días se han dado de baja en el círculo de la Izquierda, están los señores Canalejas y el senador señor Rivera.

Sin embargo, tienen en el Casino ardientes defensores que sostienen anoche en las contiendas que allí se entablaron, que la bandera que sirvió de base á la constitución del partido que hoy aparece destruido por las dimensiones interiores, fué recogida en la sesión de ayer por el diputado demócrata, en tanto que la abandonaban los que la izaron al presentarse en disidencia con el Sr. Sagasta.

La prensa avanzada de hoy censura en general la actitud del general Lopez Dominguez y del Sr. Linares Rivas, auscultando al señor Canalejas.

El *Imparcial* dice que nadie tiene derecho en la izquierda para escumular á nadie, y que urge que los que no sean demócratas se vayan á otra parte y se establezca la división de las dos tendencias.

El Sr. Martos apoya todo lo dicho por el Sr. Canalejas.

El Sr. Sagasta declara que el partido liberal está ya formado con su jefatura y su programa; que no hay para qué hablar de ceder ni transigir; que abiertas están para todo el que quiera entrar en él las puertas del partido liberal dinástico, y que la democracia monárquica será siempre considerada por el fusionismo como fuerza auxiliar en toda la importancia que tiene.

A pesar de las noticias sobre el cólera hallado de Madrid para Biarritz, los duques de Tamames, y para Paris los de Fernan-Núñez.

Los de Alba irán en breve á Inglaterra á pasar unos días en la nueva residencia de la emperatriz Eugenia; la de la Torre lo hará para Biarritz, y los marqueses de la Leguna saldrán muy pronto para San Sebastián.

Por la Granja se deciden muchas familias aristocráticas este verano, siendo la circunstancia de no haber habido nunca cólera en el Real Sitio lo que le dá gran predilección.

Hasta ahora han tomado allí casa los condes de Casa-Valencia, los de Heredia-Spino-la, la duquesa de Sotomayor, los señores de Ruiz, los vizcondes de la Torre de Lizón, é irán, como todos los años, los duques de Ahumada, condes de Puñonrostro, baron de Mámola, marqueses de los Ulagares, y otros.

La señora de Bañer saldrá el sábado para el Real Sitio. El conde de Solms se instalará allí como de costumbre.

Ya está arreglada la carretera para el viaje de la corte.

La comisión central que preside el señor Moret, creada para el estudio de las cuestiones que más pueden interesar á la clase obrera, muestra gran actividad en todos sus trabajos. Se está procediendo á la tirada de los 20000 ejemplares de Cuestionario, y es posible que durante toda esta semana queden debidamente repartidos.

Ha sido nombrado secretario asesor, jefe de negociado de tercera clase del gobierno general de Fernando Póo, D. Miguel Garcia Compaug.

Han sido nombrados ingenieros jefes de segunda clase de caminos, canales y puertos de Cuba y Filipinas, respectivamente, los ingenieros primeros de dicho cuerpo, D. Manuel Iribas y Gil y D. Antonio de la Cámara y Lopez de Roda.

Anoche dió su anunciada conferencia en el centro Federal del distrito de Palacio el conocido escritor D. Enrique Vera y Gonzalez, redactor de la *República*.

El orador disertó ampliamente sobre el tema «La federación y el problema económico» con facilidad de palabra y lucidez conceptos, declarándose partidario del criterio de libertad en la resolución de todos los problemas políticos y sociales.

La concurrencia, que era numerosa, acogió con marcadas muestras de asentimiento la notable disertación del Sr. Vera, que al terminar recibió felicitaciones de sus correligionarios.

Hasta las ocho y media de la noche duró aver el ejercicio de oposición á premios, verificado por los alumnos y alumnas del 7.º año de la clase que dirige el Sr. Zabala.

Companion el tribunal, además del señor Arrieta, presidente, y del Sr. Mata, secretario, los Sres. Inzenga, Aguado, Cantó y otros dos profesores.

Por la mañana obtuvieron primer premio, por unanimidad, los Sres. Hernalz, Zurrón y Sanchez, Hernandez, Monge y Peña; y por mayoría los Sres. Bonel, Llorca, Velasco, Santonja y Rodriguez; y segundo premio el Sr. Carabantes.

Y por la tarde obtuvieron asimismo primer premio, por el orden que los anotamos, las aventajadas señoritas Quintero, Lhisó (primer premio también en armonía), Guillermo, Orejón, Mendoza, Martinez, Delgado, Camino, Magnara y Gomez, Fernando, Roder, Otuna y Contreras, y segundo la señorita Bascuas.

La concurrencia numerosa.

En los exámenes de fin de curso verificados en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, han obtenido premios de 300 pesetas: D. Maximino Peña y Muñoz, en colorido; don Juan Vila y Cincá, en paisaje; y D. Miguel Angel Trilles, en escultura.

Además han obtenido medalla: en teoría ó historia de las Bellas Artes, D. Plácido de la Calle y Lázaro; en dibujo del natural, D. Lorenzo Cerdá y Bisbal y D. Narciso Mendez y Bringas; en colorido y composición, D. José Casanovas y Clerch; en perspectiva, D. Pascasio Muñoz y Alcazar y D. Joaquin Muñoz y Parrillón; en dibujo y modelado por el antiguo, D. Alberto Pla y Rubio; en paisaje, D. Santiago Regidor y Gomez; en antigüedades y ropajes, D. Narciso Mendez y Bringas y D. Luciano Sanchez y Santaren; y en modelado del natural, D. Miguel Angel Trilles y Serrano.

Los Sres. D. Manuel Menendez y D. Aquilino Cuervo, han obtenido consideración de medalla. Y han obtenido acesit en diferentes asignaturas, los señores Vila y Cincá, Trilles y Serrano, Soto y Plaza, Sanchez y Santaren, Suiñedo y Lombardo, Aramburu y Uranga, Rodriguez y Salgado, Perez y Sebastian, Pacheco y Fuentes, Pulido y Fernandez, Peña y Porrero, Muñoz y Alcázar, Lopez y Garcia, Leal y Conde, Hidalgo y Gutierrez, Garcia de los Rios, Gonzalez y Fernandez, Gutierrez y Granados, Cerdá y Bisbal, y Balonga y Guirado.

En las primeras horas de esta mañana, cuando los espedidores de pan circulaban por las calles del distrito de la Audiencia llevando en sus cachapos aquel artículo á las casas de sus respectivos parroquianos, se vieron repentinamente sorprendidos por todos los guardias municipales de aquella demarcación, los cuales de orden del Sr. Torre Seguera, fueron deteniendo á los espedidores y llevándoles al despacho de la tenencia de alcaldía.

De las cinco á las siete de la mañana se reunieron en dichas oficinas 30 próximamente de aquellos.

Allí, en presencia del teniente alcaide y de los dueños de los cachapos, se pesaron todos los panes, á algunos de los cuales faltaban 125 gramos en kilogramo y al que menos 40 gramos.

Dichos panes procedían de tahonas del distrito y de varias de otras demarcaciones de Madrid.

Parece que los dueños de las tahonas, para esquivar la visita que tan ameno es practicar por todos los tenientes de alcaide, vienen elaborando desde hace unos días dos cochuras, una falta de peso, para los parroquianos á domicilio, que no se toman la molestia de pesar el pan, y otra coadura con el justo, pero para despatcharlo al público en su establecimiento y preparado para la visita de los tenientes de alcaide.

El secretario de la alcaldía señor de Pablo fué anotando los nombres de los dueños de las tahonas de donde procedía el pan faltito de peso, y mañana serán citados á juicio por las respectivas autoridades de distrito.

Hoy se habrán desayunado más tarde que de costumbre en algunas casas de esta corte.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.—Sesión del día 2 de julio de 1884. Presidencia del señor conde de Uruburu.

Se abrió á las dos y media.

El Sr. JIMENEZ PALACIOS: ¿Cree prudente el señor ministro de Hacienda conceder un nuevo plazo para que varios ayuntamientos de la provincia de Guadajara se pongan en condiciones legales respecto al impuesto del timbre, ó está dispuesto á condonar las multas impuestas á esos ayuntamientos?

El señor ministro de HACIENDA contesta satisfactoriamente.

El señor ministro de ULTRAMAR: En contestación á las preguntas y excitaciones que me ha dirigido el señor arzobispo de Santiago de Cuba, debo declarar que la reforma de la ley del consentimiento paterno que rige en las provincias ultramarinas, será sometida de nuevo á examen, sin que pueda adelantarse el resultado de ese estudio, y que sometidos los expedientes de reparación de templos en Cuba á la tramitación de la ley de obras públicas, que es larga y pesada, es preciso reformar el curso de estos expedientes.

El señor arzobispo de SANTIAGO DE CUBA: Doy gracias al señor ministro de Ultramar por las ofertas que se ha servido hacerme.

El señor ministro de MARINA: Estoy dispuesto á contestar en el acto á la interpelección anunciada por el general BERANGER.

El señor general BERANGER: Vengo á cumplir un deber que me impone mi honor y mi conciencia. Desde luego aseguro á S. S. que sus reformas en la Marina vivirán solo mientras el general Antequera se sienta en el banco del gobierno.

La opinion viene reclamando desde hace algun tiempo el renacimiento de nuestra marina de guerra.

Un distinguido general ha estudiado los presupuestos de marina de los últimos veinticinco años, y de su examen resulta que se han dejado de aplicar 461 millones, y que asciende á 3 por 100 del presupuesto general del Estado.

El general Valcárcel, con gran tino y acierto, creó una junta mista de diputados, senadores y marinos, á cuyo seno debían ir todos los proyectos, todos los planes. De ella era vocal el actual ministro Sr. Antequera.

La junta trató de economizar lo que se pudiera del personal y aplicarlo al material. Así estaban las cosas al ser nombrado ministro el Sr. Antequera, que proyecta y realiza dos cosas desastrosas para la marina, primera un buque tipo de combate. Hay quien opina que la primera escuadra que debe construirse es la de defensa de nuestras costas y nuestros intereses marítimos. Otros creen más convenientemente que se haga la escuadra de ataque, que exige previamente la existencia de fondos cuantiosos.

Pues bien, el Sr. Antequera, que en la reforma del ministerio creó tres juntas, que tenía además la de reorganización de la armada, llevó al Consejo de ministros el proyecto para la construcción del buque de combate, y el conde lo aprobó, publicando la *gaceta* el decreto de autorización, en que se infringían las leyes de contabilidad y de presupuestos.

S. S. contrasta ese barco sin género alguno de garantía y el que por ignorancia peca, por ignorancia se condena. Siempre que se ha tratado de adquirir un buque en el extranjero, siempre se ha hecho un anteproyecto acabado, que discutía la junta consultiva. ¿Se ha consultado? Nada. Se ha dicho que los generales de marina se oponían á la construcción de ese buque de combate, y yo declaro que se me ha llamado cuando estaban presentadas proposiciones por casas inglesas y francesas y cuando el general Antequera había decidido ya el tipo de buque. La junta de generales informó que ninguna de las proposiciones presentadas se ajustaba á las condiciones exigidas por el gobierno, y la que más se separaba de ellas era la de la casa francesa encargada ya de la construcción. Ningún general se oponía á la construcción del buque de combate, lo que todos querían eran garantías que no existían en el proyecto del gobierno. Y voy á ocuparme del arreglo de la secretaría. Pero antes debo declarar que la carta de la escuadra al Sr. Antequera no es solo un atentado á los brillantes servicios y á la respetabilidad del Sr. Pavia, es un grave atentado á la disciplina del cuerpo de la armada.

Refiere el arreglo llevado á cabo por el actual ministro y dice: Señores senadores: en este arreglo, monstruoso por su excesivo presupuesto, se destinan 13 generales para gobernar una marina sin barcos.

Descarta conocer los motivos que ha tenido el Sr. Antequera para decidirse por un buque ofensivo en vez de defensivo, y para proceder tan ligeramente que no ha consultado en este asunto á nadie.

El señor ministro de MARINA: El general Beranger ha denunciado que el ministro de Marina ha faltado á la ley de contabilidad y no sé qué ley sea esta que no se ha cumplido.

Se formuló el anteproyecto, y con arreglo á él se han presentado por las casas extranjeras proposiciones que han examinado la junta de generales que hoy tiene una sección técnica que nunca ha existido. (El general Topete pide la palabra.) Esta junta ha declarado que la proba al proyecto del gobierno. Un acorazado de primer orden, que me tiene ofensivos las dos buques de defensa. Todas las proposiciones fueron pedidas al mismo tiempo á las casas constructoras extranjeras, al mismo tiempo se recibieron los telegramas á las comisiones de Marina.

La junta reorganizadora de la armada llevaba adelante su proyecto de fuerzas navales, estaba á punto de terminar este trabajo y era preciso arreglar la secretaría, de suerte que pudiera ser debidamente estudiado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene en el debate para demostrar que no se ha faltado al art. 40 de la ley de Contabilidad del reino en la contratación del acorazado.

Rectifican los Sres. Beranger, el ministro de Gracia y Justicia y el de Marina.

El viceministro PAVIA: Es verdaderamente lamentable que se divida la Marina en elemento joven y viejo, porque esto lleva la desunión á los cuerpos de la armada. Por mi larga carrera conozco bien al personal de marina. La juventud de nuestra armada es una juventud brillante por su estudio, por sus costumbres, pero entre ella hay algunos individuos llenos de amor propio, soberbios, que se entretienen en consular y criticar á sus superiores, que creen que no hay nadie digno de mandarles, y á los cuales es preciso hacer que adquieran hábitos y espíritu de disciplina.

(Estudia las transformaciones de la marina y da á entender lo que debe ser hoy una armada

- Julian acaba de ir á la alcaldía para hacerla... Al mismo tiempo pedirá autorización para hacer transportar el cuerpo de su hermana á Nanteuil, donde reposa la familia de la pobre niña. -¿Entonces no habrá aquí servicio fúnebre? Raoul bajó la cabeza, como anonadado bajo el peso de su pena. - Querido sobrino, ¿te quedas con nosotros? -preguntó la baronesa. -¡No!... Gracias por ese ofrecimiento, pero me es imposible aprovecharme de él... ¿Cuándo volverás á París, Felipe? - Después de mañana. -Entonces iré á veros... ya estaré más calmado. ¡Ahora me voy! Felipe tendió su mano á Raoul, que vaciló un momento en tomarla. La idea de tocar la de un miserable asesino le inspiraba un horror insuperable; pero recordó la recomendación de Gilberto y tomando la mano de su primo, se la estrechó ligeramente, saludó á la baronesa y se alejó con paso rápido y nervioso. -¿Está afectado de verdad! -dijo á su madre. -¿Qué será cuando sepa que Geneveva era la hija del conde de Vadans... que era nuestra prima! -¡Tal vez se muera! -repuso la baronesa. -¡Ojalá seas buen profeta!... ¡Eso nos aumentaría la herencia! Vandame, al salir de la quinta, había ido directamente á la alcaldía de Bry-sur-Marne. Así como le había ordenado Gilberto, preguntó por el secretario, que le interpeleó: -¿Qué deseas? -Vengo por el acta de defunción de mi hermana Geneveva. -Está bien. Estamos prevenidos. ¿Venís enviado por el doctor Gilberto, ¿no es así? -Si, señor. -No tenéis que ocuparos de nada. La declaración está hecha. -Pero es preciso que avise allá abajo del momento en que irán á buscar el cuerpo. -Teneis razon. Volved dentro de una hora. Vandame salió de la alcaldía y buscó alguna taberna donde pudiese matar el tiempo durante una hora. El secretario envió á buscar al doctor Loubet. -Tenemos una defunción, doctor, -le dijo el secretario. -Lo sospechaba. En casa de la baronesa de Garennes, ¿no es eso? -Si. -Es la señorita de compañía de la baronesa. Una joven á quien asistí, sin esperanza de salvarla. Ha muerto de una hipertrofia del corazón. -Vais á hacer inmediatamente las comprobaciones legales, porque han pedido autorización para transportar el cuerpo á su país. -Voy al punto... Dadme, os lo ruego, una hoja estadística. -Tomadla. Alg unos minutos despues el doctor Loubet llegaba á la quinta. -Y bien, querido doctor, -le dijo la baronesa al verle, -vuestras previsiones se han realizado fatalmente. La pobre niña concluyó de padecer á media noche. - Todo cuanto la ciencia podía hacer para sal-

varla se ha hecho, pero yo nunca tuve gran esperanza de salvarla. Su muerte era inevitable. -¿Venís como médico forense? -Si. -Voy á conducirlos á la cámara mortuoria. -¿Para qué? -repuso el viejo doctor. -Se mejor que nadie á qué atenderme. Firmaré la hoja y me la llevará. -¿Sabeis que piden la traslación del cuerpo á Nanteuil? -Si, y os prometo que haré de modo que se lo lleven lo más pronto posible. -Sois un hombre precioso, doctor. Aceptad esto, os lo ruego, como débil remuneración de vuestros buenos cuidados. Y la baronesa deslizó un billete de quinientos francos en la mano del médico, que se retiró aturrido de tal munificencia, llevó su hoja á la alcaldía y allí insistió en que se sacase el cuerpo de la casa, porque la descomposición era inminente. Pasada una hora, Vandame volvió á la alcaldía. -Podeis ir á casa de Mad. de Garennes, -le dijo el secretario, -y prevenirla que el servicio tendrá lugar á las cuatro. -Pero, caballero, -hizo observar Vandame, aquí no debe haber servicio fúnebre alguno. -He querido decir el levantamiento del cadáver... El ataúd será colocado en un nicho provisional mientras llegue el furgón de la Funeraria. Vandame se dirigió en seguida á la quinta, donde repitió lo que le encargó el secretario. Luego subió á la cámara mortuoria. En presencia del cuerpo inanimado de Geneveva, cayó de rodillas y lloró. Un sentimiento semejante á remordimientos invadía su alma. XLVI. A las cuatro de la tarde, el carro fúnebre vino á colocarse á la puerta del pabellón, y el ataúd en que se hallaba el cuerpo de Geneveva fué colocado en él. La baronesa y Felipe, acompañados de los criados de la casa y de Julian Vandame, formaban la comitiva fúnebre. Un nicho provisional del cementerio de Bry-sur-Marne recibió el ataúd. Terminada la ceremonia, Felipe preguntó á Julian: -¿Cuándo debe llegar el furgón? -Esta noche, á las nueve, señor baron... Yo me quedo aquí á esperarle. -¿Le acompañaréis á Nanteuil? -Así está convenido. -Bien... Despues de mañana volveré á París. -Puede ser que yo me halle allí al mismo tiempo. Despues de cambiadas estas palabras, Felipe y su madre volvieron á la quinta. Vandame, en lugar de esperar en Bry, como había dicho á su amo, volvió á Nogent, al hotel de la Estacion, á dar cuenta al doctor de lo que acababa de pasar. -Vuestra misión está cumplida por ahora -le dijo Gilberto, -Podeis regresar á París y á vuestra casa de la calle de Assas... Pero no olvidéis que debo encontraros siempre á mi disposición. -Os lo he prometido y cumpliré mi palabra.

A las nueve de la noche un furgón de pompas fúnebres llegó á Paris pasaba por delante de la estacion de Nogent y seguía el camino de Bry-sur-Marne. En algunos minutos recorrió la distancia que le separaba del cementerio del pueblo. Allí se paraban empleados de la administración. Las puertas del cementerio se abrieron. El furgón entró y se dirigió al nicho en que estaba el cuerpo de Geneveva. Raoul, Gilberto y el jefe de seguridad se hallaban ya al lado del nicho. Los empleados de la funeraria sacaron el ataúd, y le instalaron cuidadosamente en el carro mortuorio, que un momento despues se puso lentamente en marcha, pero no tomó el camino de Paris, sino el de la casa aislada, alquilada por Gilberto por seis meses. El doctor, Raoul y el jefe de seguridad iban detrás del furgón. Nadie hablaba una palabra. Dejemos pasar un intervalo de cinco días. Felipe de Garennes había vuelto á Paris. Julian cada día más triste y sombrío, había vuelto á tomar su ordinario servicio con el baron que no aspiraba más que á cojer los millones del conde de Vadans. La fiscalía había declarado haber lugar á seguir el procedimiento contra Raoul de Chalins y que debía pasar ante el jurado. Felipe hubiera querido que se hiciese una nueva visita domiciliaria al hotel de la calle de Garennes, para buscar el testamento que suponía existir, pero en el actual estado de cosas temía cometer una torpeza provocando aquel procedimiento. -Despues del juicio, -se decía, -Raoul absuelto, seguramente, volverá al hotel, y como será necesario, indispensable, proceder á un inventario al que mi madre y yo tenemos derecho á asistir, encontraré sin trabajo un medio ingenioso para hacer aparecer el testamento. Despues de su regreso á Paris, Felipe se había presentado dos veces en la calle de Santo Domingo en la morada de su primo. Dos veces el portero había afirmado la ausencia de M. Chalins, añadiendo que ignoraba cuándo volvería. El alejamiento momentáneo y el silencio de Raoul no parecían extraordinarios á Felipe. Los achacaba al dolor que el vizconde sin duda experimentaba. Apasionadamente enamorado de Geneveva debía sufrir mucho, y buscaba un consuelo en el alejamiento y la soledad. El doctor Gilberto tampoco daba señales de vida ni en Paris ni en Montfontaine, en donde su presencia parecía necesaria á la justicia, puesto que el procurador de la república se había presentado por dos veces en la Casa-cuadrada. La inexplicable desaparición de Benito, el pequeño jorobado del telégrafo, había sumido en el estupor y la consternación á toda la comarca. Una información judicial se abrió y siguió activamente, pero parecia no dar resultado alguno

porque no se recogía dato alguno que pudiera poner á los agentes en la buena vía. Benito había salido de la oficina á las cuatro y media. Fué visto por algunas personas en el camino de Montfontaine. Se dirigió á casa del doctor Gilberto á llevarle un despacho. ¿Había llegado á su destino? ¿Había recibido el doctor el despacho? Esto era lo que importaba saber. Guillermo y su mujer, interrogados, afirmaban no haber visto á Benito, pero que tal vez el doctor que acostumbraba á pasearse por el parque, se habría encontrado al paso con el pequeño jorobado. Solo el dueño de la Casa-cuadrada podía dar la palabra de este enigma, lo cual hacía indispensable su interrogatorio. Desgraciadamente Guillermo, ignorando donde se encontraba su amo, no podía informar á los magistrados de Beauvais. A las siete de la mañana del sexto día, Gilberto se apeaba del tren en la estacion de Survilleirs con Raoul de Chalins. Los dos amigos determinaron ir á pié á almorzar á la Chapelle-en-Serval, donde esperaban hallar un carruaje. Al llegar á la calle principal de la Chapelle, vieron un grupo bastante numeroso delante de la casa de correos. La directora hablaba en el umbral con algunas personas, que en su aspecto especial se conocía eran individuos de justicia. Los gendarmes de la Chapelle, reforzados con los de Chantilly y de Coye, e-peraban á caballo que se les diesen órdenes. Dos carruajes estacionaban á un lado de la puerta. -¿Qué es lo que pasa aquí? -preguntó Raoul á doctor. Este respondió: -Sin duda se ha cometido algun crimen. En aquel momento llegaron al grupo y trataron de abrirse paso á través de la compacta masa que obstruía la calle. Desde lo alto de la escalinata de la casa, la directora vió á los dos hombres. Lanzó un grito de alegría. -¡Aquí está el doctor Gilberto, señores! -dijo. Los magistrados se volvieron y reconocieron al recién venido. Gilberto oyó pronunciar su nombre. Al mismo tiempo un murmullo corrió por entre la multitud, que se separó para dejar paso al doctor. Este se adelantó, seguido de Raoul; saludó á los magistrados, y dijo: -Comprendo, señores, que se hablaba de mí... ¿Soy tal vez la causa de esta agrupación? -¿Pues qué, no sabéis nada, señor doctor? -preguntó la directora. -Absolutamente nada... Hace algunos días que falta de Montfontaine. El procurador de la república tomó la palabra. -Caballero -dijo, -tened la bondad de entrar... Me alegro que hayais vuelto... Vuestra ausencia nos pone en un gran embarazo... Tal vez podáis ilustrarnos sobre un crimen que nos ocupe

153

que debe componerse de buques de combate, de defensa, de costas, cruceros y torpederos...

Durante la época de mi administración no se descuidó el material; tuve que atenderme a los recursos del Tesoro, y aun así, de nueve buques en guerra...

El señor PRESIDENTE: Permítame su señoría que en cumplimiento del reglamento suspenda este debate para entrar en el orden del día...

El Sr. POLO DE BERNABE rectifica rectificando en que el Banco tiene en su pasivo 165 millones...

El Sr. CARDENAS rectifica diciendo que los cuatro amortizables que el Banco tiene en cartera son más firme garantía que los pagares...

El Sr. POLO DE BERNABE: El Sr. Polo tiene una preocupación respecto del Banco de España; en todas las legislaturas dicho senador ocupa la atención de la Cámara...

Rectifican los Sres. Polo y marqués de Casa-Jiménez y se declara terminado este debate. Orden del día para mañana...

CONGRESO.—Sesión del 2 de julio.—Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta a las dos y media, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho.

Préstamo de la Sra. Agrela. Los señores conde de Salient, Perez (D. Emilio), Escobar y Pedreño apoyan proposiciones...

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO dirige varias preguntas y pide varios datos a los señores ministro de Ultramar y de la Guerra...

El Sr. AZCARRAGA denuncia varios abusos del gobernador de Guadalajara con los ayuntamientos de Sigüenza y Brihuega...

El señor ministro de la GOBERNACION: No tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado...

El Sr. HERNANDEZ LOPEZ interviene brevemente en el asunto.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido): Ruego al señor ministro de la Gobernación que remita a la Cámara copia de los telegramas referentes al cólera...

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Tendré el gusto de complacer al señor Martínez y al efecto daré las órdenes oportunas.

Los Sres. Daban, Aguilera y Rodríguez del Rey, dirigen preguntas y piden datos.

Continúa con el dictamen sobre contestación al Mensaje.

El Sr. Marqués de SARDOAL: Me proponía guardar absoluto silencio en este debate; pero habian hablado cuatro ex-ministros del último gabinete...

Yo no vengo a discutir el dogma de la izquierda; la izquierda, por una serie de transacciones, llegó a constituirse y a ser un partido.

En este partido, en el que habia diferencias de apreciación, todos estaban animados, en lo referente a la conducta, de un mismo espíritu.

Yo admito el dogma de la izquierda, pero no admito la línea que se ha trazado para el partido.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Yo no tengo de esos expedientes más noticias que las que S. M. me ha comunicado.

Yo me opongo, por la autoridad e interés de la monarquía, y por la libertad, yo me opongo a esa ex-comunión...

A la disolución de las Cortes anteriores, la minoría izquierdista se reunió, y tras amplia discusión, se acordó una fórmula...

La crisis no se podía resolver parlamentariamente; si hubiese podido resolverse, el camino era claro...

El Sr. CAÑALEJAS: No puedo menos de aplaudir el patriótico discurso del señor marqués de Sardoal...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

El Sr. CAÑALEJAS: Sr. Presidente, fui objeto de los durísimos cargos del Sr. Linares Rivas...

suela el actual partido y se forma otro que tenga distintos antecedentes y distinta formación...

¿Qué es lo que convinimos nosotros? Establecer en la Constitución el título I de la Constitución del 69...

Desde que nació la izquierda se ha dicho que los artículos 110, 111 y 112, habian de entenderse sin mermar la prerrogativa real...

Yo no salí del partido constitucional sino por patrióticos y por razones políticas; mientras esas razones existan, no tema S. M. que yo vuelva al partido constitucional...

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: El Sr. Martos no contribuyó a la formación de la izquierda; lo más que hizo fue darnos algún que otro sabio consejo...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

El Sr. Sagasta nos dijo entonces lo que eloquentemente nos ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas; que los constitucionales se habian ido con los demócratas...

el registro civil, dos defunciones del cólera en esta ciudad.

Tolon, 2 (10 mañana). Desde ayer a las diez de la noche, hasta ahora, el número de defunciones del cólera ha sido aquí de cinco.

El Sr. Romero y Robledo ha recibido un telegrama del gobernador de Cuenca en el que le participa haber quedado constituida la comisión provincial que ha de estudiar y dar cuenta del estado y condiciones de la clase obrera...

La noche anterior y gran parte de esta mañana la han dedicado los tenientes de alcalde de Madrid a dar visitas a las casas de dormir, a los establecimientos de comestibles, y en una palabra, a cumplir su cometido en beneficio de la higiene pública...

El Sr. Gomez (D. Protasio) en el distrito de la Latina encontró bastantes habitaciones que no reúnen condiciones higiénicas.

El Sr. Pané, en el de la Inclusa, dió acertadas disposiciones a fin de corregir en su demarcación los vicios de que adolecen varios cuartos destinados a albergue a gran número de humildes jornaleros.

El alcalde de Buenavista, Sr. Alvarez Capra, ha reunido a los de barrio de su distrito con el fin de que ejerzan la mayor vigilancia sobre todos los establecimientos que pudieran ser peligrosos para la salud pública...

Respecto de los corrales de cerdos existentes en los barrios de la Guindalera, Prosperidad y Salud, ha dispuesto que sean aquellos retirados fuera del perímetro de Madrid...

El Sr. Torres Secura, en su distrito de la Audiencia, acompañado del médico de la casa de socorro, Sr. Falquina, visitó las casas números 29 y 33 de la calle de Segovia...

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

El Sr. Drake, ha girado hoy varias visitas a los cafés, restaurantes y casas de comidas, habiendo impuesto algunas multas a varios de estos establecimientos por falta de policía urbana.

gente al rodear del coche, ni entregándoles cajetillas de tabaco, como también se dijo.

El gobernador civil no ha tenido más intervención en este asunto que el de evitar una cuestión de orden público...

En la sala tercera del tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación que por quebrantamiento de forma tenía interpuesto D. Manuel M. Morillo...

Su defensor, D. Julian Morales y Gutierrez, solicitó la casación de la sentencia recurrida, sosteniendo que se habia infringido la forma del procedimiento...

El abogado fiscal, Sr. Viada, se opuso a la pretensión del defensor de Morillo, alegando como base de su tesis, que si la prueba propuesta era de interés, el tribunal la desechó fundadamente...

Mañana jueves se celebrará la función de moda acostumbrada en el teatro y circo del príncipe Alfonso, estrenándose la zarzuela en un acto...

Por gestiones de los diputados y senadores cubanos de la region de Pinar del Rio (Cuba), se hará expresamente extensiva a los tabacos la autorización de las Cortes...

El distinguido diputado por Barcelona don Camilo Fabra, que ayer tuvo la honra de ofrecer sus respetos a la real familia, saldrá mañana de regreso para la capital del principado...

A 5500 duros asciende el producto líquido de la corrida de beneficencia a favor de los inundados de Murcia.

En la sala de Presupuestos del Congreso se han reunido a las cuatro de la tarde los diputados de las provincias castellanas...

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La palidez cadavérica se presentaba en su semblante, efecto de la abundante hemorragia que sufría.

La

de Málaga las norte-americanas Lancaster y Quinceboag.

En el mes de agosto, como tenemos anunciado, emprenderá S. M. el rey la marcha para Gijón, donde permanecerá pocos días.

En setiembre volverá a reunirse la familia real en la Granja, para regresar á Madrid.

Por mediación de un príncipe de la Iglesia pidió el Sr. Carrulla semanas atrás el título de camarero de honor para D. Bartolomé Carpeno de Albuera.

El nombramiento lleva anejo el título de monseñor y concede además el derecho de llevar traje morado.

Varios vecinos del barrio de la Prosperidad y de otros barrios extremos, nos ruegan llamemos la atención del ayuntamiento sobre el deplorable abandono de policía.

Creemos muy atendible la súplica de dichos vecinos, y mucho más en las actuales circunstancias.

El suplemento del Motín, publicado hoy, ha sido multado en 500 pesetas por el gobernador civil, por creer que contiene ataques á la moral.

Muchas son las personas que se alarman y desarrollan el pánico en otras con las noticias que los alarmistas, con intención ó sin ella, hacen circular; pero nosotros, con datos fehacientes y con hechos bien probados, podemos tranquilizar á unos y á otros, sin que por eso podamos afirmar terminantemente lo que sucederá respecto á la epidemia cólerica.

Creemos firmemente que el cólera de Toulon y Marsella es el procedente de la India que se desarrolló en Europa esporádicamente, es decir, cólera morbo asiático, que solo ataca á aquellos individuos que tienen una disposición muy especial y viven en condiciones un tanto anormales; de aquí que su propagación sea hoy en Francia, afortunadamente, poco rápida y poco intensa.

Si á esto se agrega que no todas las irrupciones del cólera tienen fatalmente una marcha de propagación indefectible, puesto que varias veces hemos visto al terrible huésped en Francia, sin que haya visitado nuestra Península, que el año último no pasó de Egipto; y que por último, el año 59 y 60 se padeció en todas las poblaciones costeras de Andalucía, sin que se comunicara al resto de España, sucediendo igualmente los años 73 y 74, en que apareció en las riberas del Tago, especialmente en Lerín y Tafalla, donde se establecieron hospitales para la asistencia de cólericos, y no obstante, quedó libre el resto de España; y si además se tienen en cuenta las rápidas y acertadas medidas adoptadas por el gobierno español y la eficacia con que se llevan á cabo, puede asegurarse que no hay peligro alguno de vernos esta vez sumidos en la angustiosa situación de un país epidémico.

Ya se han montado en las factorías militares establecidas en los Docks el lavadero y las máquinas de coser, movidas por el vapor, que han de producir grandes economías y mejoramiento en los servicios de administración militar.

Se ha ordenado por el ministerio de la Guerra que continúe en Vitoria la batería del tercer regimiento de artillería de campaña y que el comandante que la mandaba se incorpore á su cuerpo.

Las alcantarillas de Madrid, según comunicación pericial dirigida al ayuntamiento, se encuentran completamente limpias, cuya circunstancia tan favorable es para la salud pública.

Las consultas dirigidas por el ministerio de Marina á las provincias para que se investigue si hay posibilidad de contratar operarios españoles para aumentar el contingente de los que trabajan en hierro en nuestros arsenales, acusan tal escasez de ellos, que basta á justificar la necesidad de contratar por ahora la construcción nacional á los buques de escaso porte. Es una desgracia, pero es también una verdad.

Hay ha girado una minuciosa revista el celoso director general de administración militar á las factorías militares establecidas en los Docks.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se envíen desde luego á Barcelona las tiendas de campaña que en 27 del mes próximo pasado se mandó estuviesen preparadas.

El capitán general del departamento de Cádiz ha propuesto la supresión de todos los cargos afectos á la fábrica de torpedos de Bouanza, cuya construcción no ha de llevarse á cabo.

Se ha dispuesto se entreguen á los buques de la escuadra de instrucción, los efectos de las compañías de desembarco que, procedentes de otros buques, se hallen depositados en el arsenal de Cartagena.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha aprobado lo dispuesto por el capitán general de Cuba, de que por cada tres vacantes que ocurran de sargentos primeros y segundos, se adjudiquen una al censo y dos á la amortización, interin exista excedente.

El director general de Administración y sanidad militar, Sr. Salamanca, ha contestado hoy á una comunicación del ayuntamiento, ofreciendo auxiliar con los elementos que cuenta la administración Militar, las medidas que adopte el municipio para la rebaja del pan.

Se han recibido en el ministerio de Marina

explicaciones detalladas de las últimas esperiencias verificadas con los torpedos.

Se han remitido al Ferrol dos cureñas de hierro con destino á la goleta Prosperidad.

Resoluciones del ministerio de la Guerra. Ascendiendo á subinspector médico de primera clase, con destino de director subinspector de Canarias á D. Angel Sanchez Pantoj.

Destinado al hospital Militar de Madrid al médico primero D. Leandro Alonso de Celada.

Concediendo el retiro al comandante de infantería D. Fermín Herrero.

Concediendo licencia para el extranjero al teniente general D. José Riquelme y para la Península al mariscal de campo D. Juan Ampudia y al brigadier D. Eugenio Sanchez.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se haga el relevo del regimiento de Soria en Ceuta, por el que le correspondía del distrito de Andalucía, para lo cual se ha designado el vapor Liners.

Avisos útiles.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Por acuerdo del consejo de administración de este Banco se ha fijado el tipo de interés para las cuentas corrientes desde el 15 del mes actual, en la forma siguiente: 1 por 100 sobre los depósitos reembolsables á la vista.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—F. 15.—La bella Elena.—Concierto por la banda militar de Mallorca. PRINCIPE ALFONSO.—F. 11.—de moda.—El pa-

Buena de Manila (nueva).—Música clásica.—Scintilla (balle). ALHAMBRA.—F. 19 de abono.—Turno 1.—La Marsellesa. REQUETES.—F. 12.—Por los Aragonés.—Una doncella de encargo.—Quien más mira.—D. Pompeyo en Carnava. TEATRO-CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—F. 9.—Gran función en la que tomará parte Mme. Heister con su troupe de señoritas, Corradini, la familia Martinis. Srta. Raza y Mr. Hogue. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—F. 9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. Segunda presentación de los célebres nadadores.—Familia Johnson. GIBRON.—Paseo del Prado junto á la Platería de Martínez).—Grandes y variadas funciones desde las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO, and ESPECTACULOS PARA EL DIA 3. Includes values for various bonds and bank shares.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 3.—San Trifon y de sus compañeros mártires.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Capillas Reales; y empieza la novena de la Virgen del Milagro, predicando por la tarde el P. Sanz.

En San Fermín sigue la novena del Santo, y predicará D. Sebastian Urra. En San Pascual continúa la exposición diaria del Santísimo.

La misa y oficio divino son de San Basilio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las escuelas Pías en San Anton.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Mañana jueves se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Buen Consejo, en la real capilla de San Isidro, una misa cantada, con Su Divina Majestad manifiesto, y sermón que dirá el Sr. D. Vicente Rodríguez, capellán de la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES. BANCO DE ESPAÑA. Su ruego á D. Victorino Alvarez Sobrat, opositor aprobado para ingresar en el Banco como escribiente, se presente en el término de tres días en esta secretaría para informarle de un asunto que de no verificarse podrá irrogarse perjuicio.

GOBIERNO MILITAR. Orden de la Plaza. Oficio general de día para mañana: escentenimo señor brigadier D. César del Villar.—Servicio para el día 3 de julio.—Parada: los cuerpos de la garnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Mallorca, D. Domingo Fernandez.—Imaginería: señor teniente coronel del regimiento Montaña, D. José María Gállego.—Guardia del real Palacio: Puerto-Rico, con su charanga; octava sección del 2.º Montaña y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día: señor comandante del 2.º Montaña, D. Francisco E. Alverico.—Imaginería: señor comandante del 2.º Montaña, D. Ricardo Pasallés.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Wad-Ras, D. Antonio Mora.—Visita de Hospital: Canarias, sexto capellán.—Recepción de provisiones: Montaña, primer capellán.—Oficial y sargento en visita: en las órdenes del señor jefe de día: León.

AVISOS PARTICULARES. TIENIENDO QUE COMPRARSE POR gestión directa el pan para el consumo del hospital Militar de esta plaza, se pone en conocimiento de los panaderos, por sí gustasen concurrir á dicho establecimiento de 8 á 11 de la mañana hasta el día 6 del actual, para enterarse del precio y condiciones del suministro.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES, bronces, objetos antiguos y de fantasía, solo tres días. Horas de 9 á 12. Herólez, 81, 3.º izq.º.

DINERO DIRECTO sobre sueldos al más interés posible y con rebaja en las liquidaciones. Horas: de 9 á 11 y de 4 á 8. E. Irujo, 3, 1.º izq.º.

DINERO VERDAD. Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Pz. 8, 1.º izq.º.

VENTA. En San Sebastian (Gulpiúzcoa), se vende el hotel que se conoce con el nombre de Villa-Rica.

SE VENDE HOTEL CON BONITO Jardín. Mondratil, núm. 47, de 8 á 12.

IMPOTENCIA. Debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras Entero-generales del Dr. Mora en Gaceta, 39, y principales boticas.

LOCAL.—SE NECESITA UNO edificio capaz para talleres y almacenes. Dirijirse, Serrano, 38, 3.º interior, Izquierda.

DIERO AL 3 POR 100 con ó sin retención, á empujados uerpos facultativos, carcer y judicial y militares. Brocad y frescura.—Visitación, S, de 9 á 12 y de 4 á 7.

SE VENDE UNA CASA RECIBIDA de campo, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia. Para detalles, dirijirse á D. Gregorio Veiga, de Santiago.

BOTICA. Se draspasa una en esta corte: Baño, 14, 3.º izqda., de 1 á 4 de día y razón.

EN FUENCARRAL se vende una casa con colegio, corral y cuadras y varias fincas con 13000 cepas, higueras y frutales; el acto tendrá lugar en dicho punto, calle del Bonete, el 6 de julio y en Madrid el lunes 7 en la notaría de Sr. D. Leon Muñoz, Montero, 10, á las once de la mañana.

ALMONEDA. Muebles, sillerías, y colgaduras. Despacho y comedor. Luna, 29, bajo.

LA LIBRERIA QUE ESTABA CALLE de la Paz, 25, se ha trasladado á la de la Bolsa, 10. Gran variedad de libros, á precios económicos.

SIN COMPETENCIA. 112 docenas vestiditos para niños, 24 pesetas. 12 camisas blancas, 48 id. 12 camisetas finas, 6 id. 12 calcetines color, 3 id. 12 medias blancas, 3 id. 12 calzoncillos, 15 id. 12 chambras bordadas, 45 id. A la Exposición de Paris, Carman, 14, esquina á la de la Salud.

SE VENDE MOSTRADOR Y ES- critorio. Arenal, 20, tienda en reforma.

SE VENDEN TRES ESTRADOS de roble y piel, un reloj guardador con dos esferas y dos chin-fonnes, todo nuevo, por poco más de la mitad de su valor. Legantes, 17, portería, darán razón.

LA SEÑORA DOÑA PETRA DE URIONAGOENA Y POSADILLO VIUDA DEL SR. D. RAMON CASTILLA falleció el día 23 de junio de 1884. R. I. P. La Excmo. Sra. D.ª María Cecilia de Urionagoena, viuda del general Monet; la Excmo. Señora D.ª Ruperta de Posadillo y Chavarri, viuda de Casado; primas; los sobrinos, parientes y testamentarios de dicha señora (Q. S. G. H.) Suplican á sus amigos que por involuntario olvido no hubiesen recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 3 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren el mismo día en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de la finada.

LA EXCMA. E ILICMA. SEÑORA D.ª AGUSTINA AGUADO DE CAMÚS HA FALLECIDO en Leganés el día 25 de junio de 1884. R. I. P. Su afligido viudo D. Alfredo Adolfo Camús; su hija la señorita D.ª Justa Camús y Aguado; su hermano D. Carlos Aguado; sus hermanas doña Milagros y D.ª Pilar; su primo hermano D. José de Mesa; sus sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ildefonso el viernes 4 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán señalado favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

TEMPORADA DE VERANO EN PONTEVEDRA. Se arrienda una magnífica casa amueblada, dentro de la población y bañada por la pintoresca ría; tiene su muelle para tomar baños y embarca se, vistas sin igual. Punto el más fresco y sano de España. Inauguración del ferro-carril directo el 1.º Julio. Detalles, Preciados, 25, 2.º, y en Pontevedra, por correo, D. Francisco Pastor.

AGUAS DE MARMOLEJO. Especiales para las enfermedades del estómago, bazo, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limón ó naranja. Se venden en todas las buenas farmacias. Prospectos y memorias, Serrano, 35.

CAMAS DE PALOSANTO y de limoncelo, armarios de luna. Se han recibido nuevos surtidos á precios arreglados en el almacén de camas inglesas, 16, calle del Principe, 16 (al lado de la Comedia).

ARAÑAS VIRUELAS. Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrizados. Especificos, 40 rs. Mayor, 44. Se remiten en 46. Dirijirse al autor doctor Abad, Pacifico, 15, Madrid.

SE VENDE MILROD, ASOCIABLE y dos vestios, baratos. Cabeza, S. SE VENDE SALA Y ALCOBA CON asistencia ó sin ella. Sordo 15, 2.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

FRAY MAURICIO MURVEL Y BARRAGAN religioso carmelita del calzo del convento de San Hermenegildo de esta corte, ha fallecido á las nueve de la mañana de hoy 2 de julio. R. I. P. Los testamentarios suplican á sus amigos y compañeros de orden se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará el jueves 3, á las nueve de la mañana desde el convento de señoras comendadoras de Santiago al cementerio general del Sur. El duelo se despide en el cementerio.

OSCARO SERRATE, SE COMPRO si es posible enganchada. Carretas, 4, literaria.

NEBODIATO Á LA PUERTA DEL Sol se adquirió magnífico gabinete. Razón, Preciados, 52, tienda de la casa. No es casa de huéspedes.

HABITACIONES INDEPENDIENTES con asistencia, precios módicos. Górrnera, 44, 1.º.

DINERO SIN RETENCION en el acto á militares, empleados y toda garantía. Desengaño, 25, plaza izquierda. De 10 á 1 y de 6 á 8.

PERDIDA. En la noche del domingo, una cartera de oro, desde la casa número 92, calle de Atocha, hasta la plazuela de San Gregorio, 21. En la plazuela de San Gregorio, 21. Triplificado, se darán más señas y una gratificación.

SUBASTA VOLUNTARIA. El día 29 del corriente á las dos de la tarde y en la notaría de don Remuado Hurdarán, calle de la Montero, núm. 46 y 48, piso 4.º, tendrá lugar la subasta de la casa-palacio de Salamanca, situada en el real sitio de Aranjuez y su calle de San Antonio de superficie 155760, que bajo el pizco de condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 10 á 4 de la tarde.

DINERO VERDAD. Se reserva sobre toda clase de sueldos, pensiones y otras garantías. Se anticipan pagas, aunque tengan descuentos. Provincias, sello y Macías y Comp.ª. Valverde, 21 duplicado, 3.º, de 10 á 12 y de 6 á 8. Se liquida al día. En venta buena casa calle Preciados, y antiguas.

PINTURAS Y ESCULTURAS. PIEDRA BERROQUENA. Se venden sillares en el teatro Real.

EN EL ESCORIAL. Alameda del Hospital, 6, se alquila un piso principal amueblado, con espacioso jardín y huerta. Razón, Puerta de Moros, 3, tienda.

MULAS, CAMION, carreta, carro, kiosko para jardín, cascote, fregua y otros efectos, se venden Pacifico, 16.

UNO DE CINCO LUCES CASI nuevo, 2000 plás., tirador de ruedas, 400 plás. Nuncio 17, bajo.

SE VENDEN DOS CASAS EN ESTA corte: San Ignacio, 3, 5.º, informarán.

IMPORTANTE. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por LA VERDAD, periódico de Valencia: «Señor director de LA VERDAD: Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaración, por lo que, además del favor que á mí me dispensa, lo hará también á público. Por todo lo da anticipadamente las gracias más cordiales su más atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora. Una imperiosa obligación, nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del fresco gasoso tónico purgativo con hierro, D. José Andrés y Fábila, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes. Ignoro completamente la causa por qué más de veinte años que sufría una afección al estómago, que, aunque por lo común solía presentarse con más vigor en la estación de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacación, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de enero último quedé postrado en cama. Por espacio de cuatro meses mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por esto ni por otros preparados contra la enfermedad, sino, más terrible que nunca, había interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó á temer por mi razón. También los tuve en que prefería la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios Misericordioso no quiso dármele. Una señora buena amiga, sabedora de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario LAS BOVINIAS, de esta capital, firmado por D. Manuel Amorós (G.arte, 77), quien, como yo, no podía por menos de ensalzar los virtuosos virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático señor Andrés y Fábila; también como yo le dirigía un cordial abrazo y le ofrecía su verdadera amistad en pruebas de reconocimiento á tan inmenso beneficio. Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores, como yo, del primer comunicante Sr. Amorós, y que, como yo, también fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida, desde la primera toma, desde la cual disfruté un bienestar indescriptible en los límites de un simple comunicado. Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sencilla relación que he hecho, no por ellos, sino por el público en general, que puede y lo ha hecho el aprecio que se merece: los nombro á fin de que no se crea á ninguno sin entusiasmo, mi fe, mi satisfacción en haber notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fábila pa sus afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.» Para la venta, hay depósitos de esta medicina en todas las boticas de Madrid y de provincias, al precio de 6 rs. la caja; y se pide: Purgante de Andrés y Fábila.

LA SEÑORA DOÑA ESPERANZA DE MANSO Y PEREZ-TAFALLA FALLECIO EL 25 DE JUNIO DE 1884.

Todas las misas que el jueves 3 del corriente se celebren en las iglesias de monjas Vallecas y en la de San Pascual, en esta última la de comunión; y el viernes 4 todas las que desde las ocho de la mañana se celebren también en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicha señorita. Sus padres, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SE COMPRAN MINERALES DE ANTIMONIO. Dirijirse á D. Carlos Groll, en Rentería (GUIPUZCOA).

COMPANIA DE SIPLATA. EMPRESA DE COCHES DIARIOS DE TRUBIA Y VICEVERSA. HORAS DE SALIDA. De Trubia á las 4 de la noche; llegada á Tineo á las 6 de la mañana. Salida de Tineo á las ocho de la mañana; llegada á Trubia á las 5 de la tarde.

PRECIOS. BERLENA..... 12 50 pesetas. INTERIOLE..... 10. CUPE..... 7 50.

¿QUEREIS LIBRAROS DEL COLERA? Consultad á la higiene y á la ciencia médica, y os aconsejarán que toméis por lo menos un novenario de Indios de placer ó frios en el magnífico establecimiento Hijos de El Niagara, paseo de S. Vicente, 14.